## ANEXO II (Personas Jurídicas)

## DECLARACIÓN RESPONSABLE SUSTITUTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

(persona jurídica)

(Artículo 140, apartado 1 de la Ley de Contratos del Sector Público)

DBJETO DEL CONTRATO:			(1
omo roprocentanto/s logal/as d			

como representante/s legal/es del licitador para el presente contrato, disponiendo de poderes suficientes al efecto y, bajo su personal responsabilidad,

## DECLARA/N

**Primero.-** Que su representada cumple todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, manifestando que dispone de todos los documentos exigidos a que se hace referencia en la cláusula genérica 12ª, apartado 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, con anterioridad al día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, comprometiéndose a acreditar ante el órgano de contratación, previamente a la adjudicación del contrato y dentro del plazo en que sea requerido/a para ello, la posesión y validez de los documentos exigidos.

**Segundo.-** Que su representada no está incursa en prohibición alguna de contratar, conforme al artículo 71 y concordantes de la Ley de Contratos del Sector Público.

**Tercero.-** Que cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o que cumple la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional necesarias para la ejecución del contrato, conforme a lo dispuesto en la legislación de Contratos del Sector Público.

**Cuarto.-** Que su representada cuenta con todas las autorizaciones establecidas legalmente para ejercer la actividad.

Quinto.- Que las prestaciones objeto del contrato referido en el encabezamiento, están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que le son propios a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales.

Sexto.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, y que no tiene deudas en periodo ejecutivo de pago con el Ayuntamiento de Alicante, comprometiéndose a justificar esta circunstancia mediante la aportación de los documentos y certificados acreditativos, tan pronto sea

requerido/a para ello.
<b>Séptimo</b> Que la empresa a la que represento (márquese lo que proceda):
□Cumple con el requisito legal dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, relativo a que las empresas que empleen a un número de 50 o más trabajadores están obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, comprometiéndose a justificar tal extremo, si fuera requerido/a para ello.
☐ Está exenta de manera excepcional de la obligación prevista en el párrafo anterior, de forma parcial o total, comprometiéndose a aportar copia de la correspondiente declaración de excepcionalidad obtenida al efecto, por adoptar y aplicar medidas alternativas, si fuera requerido/a para ello.
☐Fiene empleados a menos de 50 trabajadores y en consecuencia no está obligada a cumplir el referido requisito legal del artículo 42 del Real Decreto legislativo 1/2013 citado.
Dispone de un plan de igualdad, por tener 250 o más trabajadores o porque así lo establece el convenio colectivo que le sea de aplicación, conforme lo previsto en el artículo 45 de la L.O. 3/2003 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
¿Es una PYME? <sup>(3)</sup> Sí No No
<b>Octavo</b> Que no realiza operaciones financieras en paraísos fiscales que sean consideradas delictivas como delito de blanqueo de dinero, fraude fiscal o contra la Hacienda pública.
<b>Noveno</b> Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas

de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.

Noveno.- Que la dirección de correo electrónico que designo a efectos de notificaciones (art. 140.1.a)  $4^{\circ}$  de la LCSP), derivadas de la licitación de referencia, es la siguiente:

l			

La presente declaración se formula para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y siguientes, 85, 140 y 159.4 c) de la Ley de Contratos del Sector Público.

	Y para que conste y surta	efectos en la c	ontratación de r	eferencia, an <u>te l</u>	a Agencia Local de
D	esarrollo Económico y Social de	Alicante, firm	a la presente de	claración, en	,
a	de	de			
	Fdo.:				

De acuerdo con la Legislación de protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante, con la finalidad de licitar, formalizar y ejecutar este contrato. Los datos serán tratados en relación al mismo y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida a la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante, podrá Vd. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento.

\*Información adicional sobre Protección de datos en el siguiente enlace: https://www.impulsalicante.es/aviso-legal/

<sup>\*</sup>Información básica sobre Protección de Datos.

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup>Se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato.

<sup>&</sup>lt;sup>(2)</sup>Indicar Nombre, Apellidos y DNI y nombre y CIF de la empresa. En caso de ser más de un representante deberán indicar si actúan con carácter solidario o mancomunado.

<sup>&</sup>lt;sup>(3)</sup> PYMES: Sociedades con menos de 250 trabajadores y una cifra anual de negocio no superior a 50 millones de euros o un activo no superior a 43 millones de euros.